

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8345

Suscripcion en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

D. MINGO 14 DE JULIO DE 1878.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y otros periódicos tomamos las noticias siguientes:

El consejo de ministros presidido por S. M. el rey, ha empezado hoy, como anunciamos ayer, a las nueve y media de la mañana.

Los consejeros de la corona dieron cuenta de aquellos asuntos pendientes de resolución que deben ser conocidos previamente por S. M. el rey.

El ministro de Estado leyó las notas diplomáticas recibidas de las cortes extranjeras anunciando la venida de embajadores extraordinarios para asistir a los funerales régios.

S. M. el rey vendrá a Madrid el martes para recibir en Palacio a los enviados. En dicho día por la mañana, se celebrará consejo de ministros.

El ministro de Ultramar ha manifestado la forma en que serán remitidos a Cuba los fondos realiazados para el pago de las atenciones más apremiantes de la isla, y ha puesto a la firma del rey los decretos jubilando a D. Fernando Riera, intendente que ha sido de Puerto Rico, y a D. Eduardo Gonzalez, inspector de Hacienda, cesante de Filipinas.

Ha dado conocimiento también el señor Elduayen de alguno de los proyectos que estudia para mejorar las antillas.

Segun comunicaciones recibidas, un buque español de la armada irá en breve a la Guayra (Venezuela) a recoger 500 familias que han pedido pasar como colonos a Cuba.

El ministro de Marina propuso y acordó el gobierno la concesion de la gran cruz de Carlos III para el comandante general del apostadero de la Habana, Sr. Valcárcel.

El ministro de Fomento anunció que mañana publicará la *Gaceta* la ley concediendo un crédito para la continuacion de las obras del ferro carril del Noroeste; el sábado el decreto autorizando al consejo de incautación y administracion para que ejecute las obras, y el domingo el pliego de condiciones para la subasta de las obras.

El ministro de Gracia y Justicia presentó a la firma de S. M. el decreto nombrando fiscal del tribunal Supremo al Sr. Alcaraz y presidente de la sala al magistrado más antiguo.

El ministro de la Gobernacion sometió a la aprobacion de sus compañeros una pequeña combinacion de gobernadores, por la que son nombrados gobernador de Barcelona don Leandro Perez Coscío, y de Zaragoza el Sr. Garchitorena.

La *Gaceta* dará a conocer el lunes ó martes próximo dicha combinacion, que interesa igualmente a la provincia de Huelva.

El ministro de la guerra leyó una propuesta del general Martinez Campos para que se conceda la gran cruz del Mérito militar al general Aosa, al brigadier Bonicho y a tres más de igual categoria, y ascendiendo al empleo inmediato al intendente y al auditor de guerra del ejército de Cuba. Dicha propuesta ha sido aprobada.

También ha sido acordada la concesion del título de marqués de Victoria de las Tonas a favor del general Prandergast.

El ministro de Hacienda dió cuenta de algunos expedientes de su departamento.

El presidente del Consejo de ministros enteró a S. M. del estado de la politica en general desde la última conferencia que tuvo con D. Alfonso el domingo último, de los debates parlamentarios y de cuanto pueda contribuir a formar un conocimiento exacto de los problemas sociales y políticos, así nacionales como extranjeros.

Se acordó que, de acuerdo con la mesa del Congreso, se prorogue la sesion de hoy hasta que qued en aprobacion los presupuestos, a fin de que mañana principien los debates políticos que han de dar por terminado este periodo de la legislatura de 1878.

Terminado el consejo presidido por S. M., se reunieron los ministros en el ministerio de Estado. Este nuevo consejo duró una hora.

A las dos y minutos salieron los ministros de Hacienda, Fomento y Gobernacion para asistir a las Cámaras, y poco después sus compañeros de gabinete, quedando con el ministro de Estado el presidente del Consejo hasta la una y cuarto de la tarde.

En esta conferencia han quedado ultimados algunos detalles referentes a las honras fúnebres por el descanso de la malograda reina Iofia Maria de las Mercedes.

Se han adherido al voto del señor Silveira (D. Francisco) respecto del reglamento del Congreso para el examen y aprobacion de las actas, los individuos de la comision de reforma de la ley electoral Sres. Ulloa, Isasa y Bscerra.

El secretario del gobierno de Cadiz Sr. Flores, va a ser trasladado a otra provincia.

Entre los generales Sres. Martinez Campos y Jovellar han mediado los siguientes telegramas con motivo de la alta distincion de que respectivamente acaban de ser objeto.

HABANA, 8 de julio.—Capitan general Jovellar.—Madrid.—Reciba V. E. mis plácemes y con ellos los de toda la isla.—CAMPOS.

MADRID.—Capitan general, Habana.—Agradeciendo la suya en el alma, envío también a V. E. mi más expresiva felicitacion.—JOVELLAR.

En el lazareto de Pedrosa, en Santander, se han llevado a cabo varias obras importantes para alojar a las tropas que procedentes de Cuba han de sujetarse a las disposiciones sanitarias. La primera autoridad civil de la provincia, juntamente con la militar y el director y secretario de dicho lazareto, han contribuido eficazmente a la realizacion de tan importante mejora.

Han llegado ya a Madrid gran número de los soldados que desembarcaron en Santander procedentes de Cuba, hace una semana.

Con la llegada de estos soldados se han vuelto a repetir algunas estafas de las que han sido ellos víctimas por medio del procedimiento del timo.

El gobernador civil de Madrid antes de ocurrir estos casos, habia dictado cuantas medidas creyó convenientes para prevenirlos, y así sucede que los agentes de su autoridad les advierten tan pronto como llegan, el peligro de quedarse sin el dinero que traen.

Por su parte los ratos salen a las estaciones cercanas, segun ha sucedido ya algunas veces, se hacen amigos durante el camino de aquellos infelices, y ya en Madrid les estafan sin que las advertencias de la autoridad influyan mas sobre los estafados que el afán de una ganancia imposible.

A pesar de esto la autoridad redobla su vigilancia y hace realmente cuanto está en su mano.

Dice los *Debates*:

«Aun cuando algun periódico niega que el general Ceballos tenga intencion de abandonar la cartera de Guerra, lo cierto es que en el consejo de Ministros celebrado ayer expresó aquel deseo, y que dentro de poco se verá confirmada oficialmente nuestra noticia.»

Dentro de poco, no.

Dice los *Debates*:

Con motivo del establecimiento de la contribucion de consumos, ha ocurrido en Cheste un motin. No se conocen los detalles de este suceso. Síbase solo que la autoridad, para aplacar el tumulto, adoptó la extraordinaria medida de disponer que no saliera nadie del pueblo.

Segun telegrama recibido anoche en los centros oficiales, una nueva partida de 30 hombres, se habia organizado en Mouvilles, pueblo de la frontera francesa, con objeto que se desconociese hasta ahora.

En el citado pueblo, que está sobre la linea férrea, pidieron los individuos mencionados al jefe de la estacion un wagon, que cargaron por su cuenta con varios bultos, tomando asiento,

hasta Perpignan, en los carruajes del mismo tren.

En Riveraltas fueron detenidos los individuos de que nos ocupamos por la gendarmeria francesa y entregados por esta al inspector de órden público de Port Bon, que procedió en seguida al reconocimiento de los fardos que hacian trasportar en el wagon a que nos referimos anteriormente.

En la *Política* ha publicado nuestro compañero en la prensa D. Antonio Escobar, dos artículos sobre la *Instrucción Comercial*, en los cuales aboga por la reforma de la actual organizacion de nuestras escuelas de comercio, y pide que sea requisito indispensable para el ingreso en los cuerpos consular y paricial de aduanas, el poseer el título de profesor mercantil.

La fraccion ultramontana no intervendrá en el debate político anunciado por el Sr. Leon y Castillo.

En Soló, pueblo del partido judicial de Manresa, acaba de ser pasto de las llamas el estenso y frondoso bosque de Círet de la Serra. Las cenizas llegaban a una distancia considerable, y la densidad del humo era tal, que privó a mucho terreno de los rayos del sol, pareciendo este un verdadero eclipse.

Esta tarde, de dos a tres, han estado conferenciando con S. M. el rey los generales Jovellar y Primo de Rivera.

Se ha descubierto en Málaga una falsificacion de letras de giro mútuo por valor de tres mil pesetas.

Un ordenanza de la corte, complicado en la estufa proyectada, ha sido entregado a los tribunales.

Leemos en el *Debate*, periódico de San Martín de Provensales:

«Se ha dicho que el miércoles pasado fué detenido en este pueblo un hombre acusado de secuestrar niños, en cuyo acto se le encontraron tres semi asfixiados para evitar que gritaran. No obstante, nos consta que el juzgado no tiene parte ó denuncia de tal hecho.»

Dice los *Debates*:

«Han vuelto hoy a recrudescer los rumores sobre un asunto de honor, bastante tiempo hace pendiente entre dos personas que tienen alta posicion.»

Tiene razon el *Imparcial*: al paso que vamos, estas cosas acabarán por anunciarse con carteles como las funciones de teatro.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

LONDRES, 11.—Ayer se cantó en la capilla española de Londres una so-

lemna misa de *Requiem* por el eterno reposo de la reina de España.

Asistieron el cuerpo diplomático, muchos ingleses y todas las notabilidades de la colonia española.

Berlin, 11.—El Congreso ha fijado los límites de la Turquía asiática.

Olti quedará en poder de los rusos. Batum será puerto franco para el comercio marítimo.

El Congreso ha examinado las reclamaciones de los armenios, a las que el gobierno turco dará satisfacion.

Ha examinado también la cuestion de la evacuacion de la parte de Turquía que ocupan los rusos, pero dejando a la comision de redaccion el cuidado de modificar la fecha, si fuere necesario.

El Congreso ha oido la lectura de los artículos del tratado, relativos a la Bosnia, la Herzegovina, Montenegro, Serbia, Rumania, Bulgaria y la Rumania Oriental.

Es probable que se firme el sábado próximo, pero su publicacion tendrá lugar, solamente, después que los jefes de los Estados lo hayan ratificado.

Berlin 10.—Los principales trabajos sometidos a la deliberacion del Congreso se consideran como terminados.

Se espera que el sábado próximo se firmarán el tratado y el protocolo final.

Viena 10.—Continúa agitándose el rumor de que probablemente Rusia se verá obligada a emprender nuevamente la guerra, pero se añade que será en un sentido verdaderamente nacional.

Roma 10.—El general Menotti salió ayer de Roma para Madrid, con la misión de representar a la corte de Italia en los funerales de la reina de España.

Perpignan 10.—Se confirma que unos veinte españoles, capitaneados por Viralia, que se preparaban a pasar la frontera francesa, fueron rechazados anteayer cerca de Perpignan.

Se les han ocupado muchos papeles importantes.

Londres 10.—El periódico el *Daily News*, en su edicion de esta tarde, anuncia que la bandera inglesa ha sido enarbolada el lunes pasado en la isla de Chipre por el almirante Hay.

Paris 10.—Las últimas noticias de Berlin anuncian que la sesion del Congreso de ayer fué muy agitada.

El conde de Salisbury pidió para Batum límites diferentes de los que habian sido convenidos entre el príncipe de Gortschakoff y lord Bexconsfield en sus conferencias particulares; el príncipe de Gortschakoff hizo enérgicas reclamaciones.

Con gran sorpresa de todos los delegados, el príncipe de Bismarck levantó la sesion para que la comision

— 290 —

quiera libertarnos pronto de ese cruel enemigo de vuestra alma.

De pronto oyeron, encima de la habitacion en que se encontraban, algunos pasos de hombre, que hacian crujir el pavimento, y una alegre voz oyos sonidos resonaban en los corredores del primer piso.

—¡Fatalidad! ¡esta edad! ¡ya está ahí! exclamó el mayordomo estramercándose de despecho y tristeza.

—¡Gombart! ¡es Gombart que viene! murmuró el joven.

—Y bien, Daniel, dijo el anciano, decidid sobre vuestra suerte, escribela mis; hablad; ¿estis tiras a los perfidos consejos de Gombart? ¿Os quedareis en el Wulfhof?

—¡No, no, está decidido! exclamó el joven mientras que una violenta agitacion nerviosa se apoderaba de él. ¡Ni un día más! ¡Willibald, si hayéis todavía esfuerzos por retenerme, huyed de aquí sin recursos, sin despedidas, para no volver jamás... ¡jamás!

— 291 —

—¡Ay! ¡que sea, pues, así! dijo el mayordomo exhalando un doloroso suspiro. Me someteré a la fatalidad; y, si nada pueda hacerlos renunciar a vuestro proyecto, cumpliré mi promesa, y os facilitaré el dinero antes de la noche; pero, os lo ruego, Daniel, concédeme todavía un instante de atencion, y no olvidéis nunca lo que voy a decir. El dinero que os queda llegará un día a su fin; entonces habrá algo que os empuje hacia el lugar de vuestro nacimiento, pero vacilareis; la vergüenza, el orgullo, se esforzarán por retardaros; temereis que la pobreza sea aquí, para vos, una humillacion continua. No escuchéis ese temor, que es falso. Con mi trabajo y mis cuidados, os preservaré de toda necesidad, de toda humillacion. Habitaréis el Wulfhof en plena paz. No dudeis de que mi amor será bastante poderoso para conseguir este resultado. Daniel, prometedme que llegaré un día en que vengais a pedir

— 294 —

me hasta hacer mi equipaje, y volver solo a Paris para maldecir allí a mi placer a los falsos amigos. ¡Ah, ya veremos quién rie el último!

—Deja ese lenguaje, Gombart, dijo el joven. Tu eres el único que se engaña. Hoy mismo, antes de la noche, abandonamos el Wulfhof y el país; y no te burles; esta vez mi resolucion está tan firmemente decidida que ni tú, ni persona alguna, quien quiera que sea, tendrá poder bastante a hacerme permanecer aquí hasta mañana.

—¡Ah! ¡ah! murmuró Gombart asombrado. ¡El Wulfhof está, pues, vendido? ¡En cuanto?

—No está vendido, ni lo estará.

—Vamos, Daniel, déjate de bromas, si gustas. ¡Me crees bastante necio para dejarte partir sin dinero?

—Habrá dinero.

—Sí; pero cuánto?

El joven miró al mayordomo, como si quisiera repetirle la pregunta.

— 287 —

estinguído en vos, ¿por qué os habia de inspirar horror la duda? ¿Por qué os abrumaría desesperadamente el pensamiento de que la fé ha muerto en vuestra alma?

El joven calló y pareció vacilar en su conviccion, ó, por lo menos algo semejante creyó observar el mayordomo. Esta congetura inundó de alegría el corazón del anciano.

—¡Oh Daniel! dijo, ¡tanad confianza en mi larga experiencia y en mi probado afecto! Quedaos aquí, quedaos aquí siquiera dos meses, y vereis cuán pronto os sonris todo; como se refrescará y fortalecerá vuestro espíritu, respirando este aire que no han emponzoñado ni el viento ni la duda, ni la ironía. ¡Sí, sí, Daniel, hijo mio, amigo mio, nada se ha perdido todavía! Estad seguro de que todas las fuerzas de vuestro corazón renacerán como las plantas primaverales después de un largo invierno. Amareis a Dios por sus beneficios, la naturaleza por sus

de límites se reuniese y procurase ponerse de acuerdo.

Esta se reunió inmediatamente, y se cree que han llegado á entenderse y que la cuestión de límites quedará decidida hoy.

San Stéfano 10.—Numerosos enfermos rusos han sido embarcados hoy para los puertos de Rusia.

Londres 10.—El periódico el Times publica un telegrama de Berlín, asegurando que el gobierno francés piensa preguntar á Rusia si no sería preferible renunciar á las anexiones de Asia, antes que consentir en la ejecución del convenio anglo-turco.

Se asegura que en el caso de una respuesta negativa, Francia se halla dispuesta á acentuar su política en sentido más activo.

Segun despachos de Marruecos al emperador se halla muy aliviado de su dolencia. Uno de estos últimos días ha podido dar un breve paseo en una silla de manos.

No solo en España ocurren escenas alocadas en el Parlamento. En los Estados Unidos han procedido á la clausura de las Cortes dos días de borrachera sesión permanente en la que han ocurrido escenas difíciles de describir.

Los vecinos del pueblo de Randan (Francia), donde radica la posesión de los duques de Montpensier, han elevado á S. M. el rey un sentido pésame por el fallecimiento de la reina Mercedes.

Variedades.

A LA SRA.

D. ROSA G. ABRU DE BELMONTÉ,
en la temprana muerte de su hijo.

¿Qué buscas tus ojos fijos
En el jarlín, pobre madre?

—Un rosal de Jericó,
Da aquel arroyo en la márgen.

Al plantarlo en esa orilla,
Junto al delirioso cauce,

Sentí al que murió florir
En mi regazo agitarse.

En ese banco de espesad,
Con espaldar de follaje,

Daba á la luz de mis ojos
Por alimento mi sangre.

Falta á mi pecho su jugo;
Mi bien bajo tierra yace;

No dá sombra la enramada,
El viento aromas no trae.

¿Y por qué ahora te encuentro
Llorando, afligida madre?

—El trueno zumba; el relámpago
Bate los nublados arde;

Los elementos convulsos
Amagan despedazarse.

El horizonte huracan
Con furia arranca los árboles,

Y la tempestad estos muros
Con fuertes turbión combaten.

También llegarán las Nubias
Donde mi bien muerto yace,

Destrozando el ataud,
Y la carne de mi carne.

Andrés Huertas.

8 Julio 1876.

Gacotillas.

—Muy bien.—Con los acuerdos tomados últimamente por la Diputación provincial, resultará que el cuar-

tel de caballerizas con un costo proporcionalmente insignificante podrá contener perfectamente, y unido por supuesto á los barracones del Campo Santo, todo el depósito de Instrucción y Doma, con una amplitud y desahogo tal que siendo muy difícil ofrecer en otra parte un edificio semejante, estará asegurada en Córdoba la permanencia de este utilísimo establecimiento, que reporta al vancionario beneficios incalculables. Esta obra provechosa no será causa de que se suspendan las otras inauguradas por el rey D. Alfonso en el campo del Marubial, sino que por el contrario estos trabajos, como ayer digimos, tomarán mucho incremento, y muy pronto con la terminación de esta gran edificación modelo, tendrá Córdoba dos cuarteles de primer orden, lo cual significa dos grandes elementos de prosperidad, que la colocarán muy pronto, siguiendo este camino, á la altura de las primeras poblaciones de España.

—El desmonte.—Ya están en mejor estado las calles por donde pasan los carros y bestias destinados á trasladar la tierra del desmonte de la calle del Arco Real, gracias á la frecuencia con que los vecinos limpian la parte de sus casas, y al celo de la autoridad que por su parte ha dispuesto que se recojan los montones de las calles, puesto que no habría personal en el servicio de limpieza pública para barrerías si se abandonara la costumbre establecida en Córdoba de tiempo inmemorial de limpiar cada una su puerta.

—El vigía.—Se dice que con dinero todo se pueda alcanzar.—Pero... ¿quién logró con él.—comprar la felicidad?

—Sociedad dramática.—Para el domingo próximo prepara una función escogida la sociedad que hace poco tiempo fué muy aplaudida en el Teatro Principal. Segun hemos entendido al objeto de esta fiesta es muy laudable, puesto que se dedican sus productos á socorrer á un artista desgraciado.

—Merjara.—Una de las calles que en estos últimos tiempos está recibiendo oportuno y necesario ensanhe es la del Cister, y ya ha sido aprobado por la corporación municipal el aprecio de la parte de la casa número ochocientos de dicha calle de que se ha de indemnizar al dueño para la oportuna alineación. Hemos visto el plano para la nueva fachada de esta casa y es muy lindo. Terminada que sea quedará ya muy poco para que la calle del Cister se pueda contar entre las mejores de la población.

—Terminó.—Ha regresado á Málaga el distinguido ingeniero Sr. Molini, despues de haber practicado los necesarios reconocimientos en los manantiales del B. Jarabe y en los demás que pueden recogerse al paso cuando aquellos se conducen á Córdoba. Segun nuestras noticias pasan de sesientas las pajas de agua alambreadas hasta hoy en la espresada posesión, lo cual por sí solo constituye un caudal muy superior á lo que exigen hoy las necesidades de la población.

—Semana revuelta.—Un incendio, un herido, un contuso, nuevos de tenidos por escándalo, uno por lesion otro por amor á Bao y cinco por desobedecerle mandado, son los que han dado que hacer en la semana anterior á la guardia municipal diurna, que además ha tenido que recoger un arma prohibida. Como se ve aun cuando no ha habido sucesos graves no les ha faltado ocupacion.

—Baños.—Mañana se abrirán oficialmente los baños en el tablado de las Damas en el Guadalquivir. El re-

conocimiento previo del arquitecto municipal, el resultado de otros años y la vigilancia de la autoridad auguran el buen cumplimiento del contrato.

—Sinistro.—Las campanas de la capital dieron ayer la señal de fuego cerca de las dos de la tarde: el sinistro tuvo lugar en una casa de vecinos de la plazuela de Chirinos, en una habitación situada en un pequeño patio, y lindaba con otro departamento. Fué el caso que unos muchachos que habian en el suelo, y de aquí el terrible elemento pasó á los muebles y de los muebles al tejadillo. Como en la casa viva mucha gente, fueron muchos los gritos de alarma y los muebles arrojados al patio y aun á la calle. Sonaron las campanas y acudieron instantáneamente Autoridades, arquitectos, Guardia Civil y municipal diurna, y nocturna, fuerza del ejército y bomberos. El municipal del distrito Agustín Alvarez, que fué el primero que acudió á las voces de fuego, subió al tejado de la pieza que ardia, y sin reparar en el peligro trabajó con arrojo para aislar el incendio. Por fortuna se consiguió un cuarto de hora despues, destruyéndose solo la habitación y cuanto tenia dentro, sin que ocurriera desgracia alguna personal.

—Acto importante.—Ayer noche á las ocho se administró el Santo Sacramento del Bautismo al precioso niño que dos días antes habia dado á luz con la mayor felicidad la distinguida Sra. D. Dolores Lopez de Saiz, esposa de nuestro muy querido amigo el Sr. D. Antonio Saiz Lopez. El acto se verificó con toda la solemnidad propia de su gran importancia, recibiendo el bautizado el agua con los nombres de Enrique, Pedro, Rufino, Ramon, de los Santos Mártires, del Sr. Rector de la Parroquia de San Pedro D. Manuel Enriquez y Rivas, y siendo padrinos nuestro respetable amigo, abuelo del recién nacido, Sr. D. Pedro Lopez Morales y su bellísima y elegante hija Doña Polonia. Terminada la ceremonia religiosa, todas las personas que habian asistido á ella se dirigieron á casa de los afortunados padres, y allí en medio de la franca expansion que reina entre personas cultas en reuniones casi de familia, se sirvió un espléndido buffet. Enviamos á todos la expresion de nuestro afecto y nuestra mas cordial enhorabuena.

—Adelante.—Han sido aprobados en sesion de anoche por el excelentísimo Ayuntamiento el aprecio y adquisición de la casa número once calle del Arco Real, adquirida por el Municipio para la apertura y alineación de la nueva via. La parte de esta casa que se ha de edificar es muy probable que se anuncie pronto en subasta para su venta.

—Se mejora.—Uno de los puntos en que mas se ha desarrollado el espíritu de mejoras en esta capital es la plaza de la Judería, poco tiempo hace formada por casas en lo general de ruina y miserable aspecto, rodeada de feos establecimientos, con algunas excepciones, é incapaz para contener el mercado á que de antiguo estaba destinada, y que habia llegado á tomar grandes proporciones en los últimos tiempos, y hoy convertida en un lugar de aspecto agradable, con la esperanza de que lo será aun mas cuando se termine las obras que se están realizando. Hemos tenido el gusto de ver entre otras cosas unas primorosas carnicerías construidas

recientemente por uno de aquellos propietarios, caso en ello mas del bien público que de sus propios intereses, con todos los mas modernos adelantos: pilas, suelos, zócalos, todo en fin de mármol y azulejos blancos, y en todo ello se ve un uso muy necesario en esta clase de establecimientos. Se están haciendo otros nuevos que unidos tambien á los buenos que antes habia variarán por completo el aspecto de esta concurrida plazuela.

—Subasta.—El día veinte y tres se subasta en el juzgado de la derecha de esta capital la casa número trece plaza del Marzano, por el tipo de diez mil cuarenta reales.

—Efemérides.—Hoy.—1789.—El pueblo de París destruye el lúgubre edificio de la Bastilla.—Mañana. 1870.—El gobierno francés propone á las Camaras declarar la guerra á Prusia.

—Reglamentos.—Se han aprobado por la Diputación provincial los formados para los Hospitales de Agudos y Crónicos, con los que será regular y constante la marcha de uno y otro establecimiento. Procuráramos conocer estos documentos importantes.

—Luz.—Ya se va viendo y apreciando el alumbrado público de gas en muchos puntos que hasta hoy habian carecido de esta última mejora.

—El fuego.—Hemos oido que anteyer hubo fuego en un cortijo de la Ribera del Guadalquivir en este término. Parece que el dueño ha tenido algunas pérdidas.

—Hacia falta.—Se establecerá en esta capital desde primero de mes un servicio de carruagas entre Córdoba y Fuencañente.

—A divertirse.—Esta noche tocará en el paseo del Gran Capitán piezas escogidas la banda de música municipal.

—Comun caelera.—La Junta provincial de Instrucción pública ha dirigido una galante comunicacion á la Academia literaria de la Juventud Católica, manifestando la satisfaccion con que ha visto la oracion que ha llevado á efecto de escuelas nocturnas de adultos, y los resultados obtenidos en la enseñanza. Tambien se manifiesta el acuerdo que ha tomado de publicar los nombres de los Académicos que tienen á su cargo dichas escuelas, en el Boletín oficial de la provincia. Felicitamos por todo ello á esta ilustrada Academia.

—Los felices.—Hoy celebran sus dias los Benaventurados. Pocos son —Premios.—Esta tarde como hemos dicho se adjudicaron premios á los alumnos del Colegio de Santa Victoria.

—Paseo.—Con motivo de continuarse las obras en el cuartel del Marubial, son muchas las personas que por la tarde visitan aquellos sitios, y mas lo serán aun cuando lleguen á esta capital las fuerzas de ingenieros que se esperan y reciban los trabajos mayor impulso.

—Visita.—Durante su permanencia en Córdoba, el Sr. Molini ha visitado los veneros de las aguas llamadas del Cabildo, y se halla en todo conforme con los proyectos que para su aumento y conservacion le han consultado algunas de las dignísimas personas encargadas de la direccion de la sociedad propietaria. De los cuatro manantiales que constituyen el caudal, los dos de la huerta del Hierro se encuentran secos, pues ni aun se puede regar la huerta espresada, y de los otros de la Sta. Maria solo uno envia cincuenta pajas á la población.

El verano va de prueba, pero los partícipes de estas aguas aun pueden contar con lo bastante para sus necesidades.

—Mucho gamarra.—Parece que cuando lo permitan otras preferencias atenciones se escapará y vive arde el piso de la plazuela de D. Garbino Paz, punto de mucho tránsito, y se hará mas suave la cuesta de Peramato, todo lo que será muy agradable á aquel vecindario.

—Casetas y fílatos.—Se anuncia la subasta para estas obras, que se van á realizar con extraordinaria prontitud.

—Hipótesis.—Dos hombres que en un banquete ocupaban los extremos de la mesa, trabaron una disputa acaloradísima.—Mira, dijo el uno, si estuvieses á tu lado ya te habria ocupado á la cara; pero en las ofensas, la intencion basta; date por ocupado.—Pues si yo te tuviera cerca, repitió el otro, ya te habria pasado el corazon de una estocada; conque, date por muerto.

—Medias.—Para paseo el pereal de colores oscuros y dibujos orientales está hoy aspiado, sobre todo en las jóvenes. Para teatro y concierto, domina casi definitivamente el negro ó el blanco. Los colores medios y las telas de dibujos, rayas, cuadros ó flores no visitan. Los gases y falares de rayitas blancas y negras dan una bellísima combinacion para tónicas sobre faldas negras, y los trajes de dos telas tambien continúan en boga. Las agujas doradas, los peines lo mismo que las hebillas y botones tambien dorados, y otra porcion de bisutería aplicable al atavío femenino, comienza á decaer y á vulgarizarse.

—Repartimiento.—El de la contribucion territorial de Villanueva de Córdoba se halla á la vista hasta el día diez y seis.

—Diplomas.—Los de honor por los exámenes de Marzo los han obtenido en Priego diez niños y veinte niñas.

—Las enmiendas.—Parece que el proyecto proponiendo medidas para la extincion de la filoxera no se discutirá en el actual periodo legislativo, en atencion á que hay presentadas mas de diez y siete enmiendas que ofuscarian una larga discusion.

—Vingó.—El Miércoles salió de Cádiz para la Habana el vapor correo Guipúzcoa, coninciendo á su bordo á la esposa del gobernador general de la isla de Cuba, Sr. Martinez Campos.

—Aullaramiento.—El de Montoro se ha puesto de manifiesto por quince dias á contar desde el cuatro.

—Guardería forestal.—En el mes de Mayo próximo para lo prestó en esta provincia el benemérito cuerpo de la Guardia civil los siguientes servicios en la custodia de los campos: ha aprehendido cinco delincuentes y presentado tres denuncias por hurto de madera y leña; seis por corta de árboles y leña, y diez por extraccion de frutos. Tambien ha aprehendido diez y nueve delincuentes y presentado doce denuncias por encontrar pastando sin autorizacion tres mil ochocientos veintinueve cabezas de ganado, de las cuales mil quinientas treinta y dos eran de lanar, doce cabrio, dos mil doscientos y setenta de corde, seis de mular y una de asnal.

—Nubes.—Se hallan vacantes en esta provincia un escuadra de niños de las aldeas de Fuente Carrerero y San Calixto. Se proveerán por concurso despues del día quince.

—A las cazaderas.—Se ha encargado á la Guardia civil que no

encantos, la vida por sus dulces emociones. Aquí encontrareis, en vuestro suelo natal, la paz perdida del alma, gentes que os estiman, amigos que os aman, una tierna esposa, y, al fin, una querida familia, Daniel, este porvenir no es suficientemente hermoso para excitaros á un impulso de voluntad y resolucion?

El jóven meneó la cabeza, mientras sus labios murmuraban algunas palabras incomprensibles. Parecia entregado á un doloroso combate, porque ya sus brazos se torcian visiblemente, y corrían por su semblante estremecimientos febriles.

Durante un momento, el mayordomo, con el resplandor de la esperanza en el rostro, contempló al pensativo jóven. Despues dijo con un acento suplicante y lleno de esperanzas:

—Daniel, yo era el amigo de vuestro padre, os he educado como á mi

clamó, con una palabra sola puedo colmarla de felicidad esta palabra.

La puerta se abrió, y Gombert sorprendió al mayordomo suplicando todavia, con las manos cruzadas, y al jóven á punto de darle una respuesta favorable. Willibald dejó caer las manos, y se esforzó por tomar una actitud indiferente.

El compañero de Daniel parecia no sentir las consecuencias de la orgía de la víspera; su rostro manifestaba algun cansancio; pero la sonrisa que vagaba en sus labios era mas franca y menos burlesca que de costumbre.

Aceróbase á Willibald, y dijo:

—No es preciso que os ocultéis por mí, señor mayordomo. Cuando se gritan ciertos nombres con tanta fuerza que resuena en la sala, no se puede esperar el secreto. ¡Ah! ¿hablabais de Celeste? ¡Y vuestro jóven amor os ha dejado vencer de nuevo! ¿Se quedará en el Walfhof, es verdad? Y en cuanto á mí, solo

á vuestro dominio paterno y á vuestro viejo amigo Willibald la paz del corazon y la felicidad de vuestra vida. Promettedme que llegará un día en que me permitiréis hacer por vos lo que vuestro padre hizo en otro tiempo por mí.

—¿Para que engañaros? dijo el jóven suspirando y con una triste sonrisa en los labios.

Los sonidos de la voz de Gombert resonaban cada vez mas próximos. Con las manos cruzadas y con febril apresuramiento, el mayordomo dijo:

—Si una perspectiva tan consoladora no puede venceros, Daniel, haced esta promesa, por reconocimiento, por generosidad. Tened compasion del viejo amigo de vuestro padre, tened compasion de aquella que solo ha vivido para amaros. ¡Compasion para la pobre Celeste!

—Celeste! ¡Ah! ¡Celeste! ¡Suerte fatal! ¡Yo debia ser su esposo, y soy su oruelo! verdugol murmuró el jóven con agitacion. ¡Y sin embargo, es-

propio hijo, he encontrado en vos, con una ingénu confianza, todo mi orgullo, toda mi esperanza, todo mi amor Soy, para con vuestros difuntos padres, responsable de vuestra felicidad. ¡Ah! ¡no condonéis mis ansias á un eterno remordimiento! ¡No me hagais bajar al sepulcro con la creencia de que soy la causa de vuestra perdicion! ¡Oh! haced que yo pueda responder sin terror á la voz de vuestro padre, que me grita desde el fondo de la tumba: «Willibald, Willibald, ¿qué has hecho de mi hijo?»

—¡Dios mio, Dios mio, exclamó Daniel con acento desesperado; siempre la incertidumbre y la duda! ¿Qué hacer? Compadezcad vuestro amor sin límites, Willibald; darla la mitad de mi vida por poder hacer lo que deseais; pero... ¡pero y Gombert! ¿Debo abandonaros, haceros traicion!

—No, el partirá «mota proprio» Daniel; ¡Ah! el Señor, en su bondad,

permitan que en los campos se caza con armas de fuego hasta el quince de Setiembre á no emplear tacos de lana ó los llamados incombustibles.

Vingó.—Ha salido de Madrid para su castillo de Mos nuestro querido amigo el Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo y su estimada familia.

Prófugos.—Se encarga por el Sr. Gobernador civil la detención de Matías Fernández Salazar, prófugo de Montalván, y de Leon Pérez Casado que lo es por Obejo.

Carca.—Por falta de franqueo está detenida en Madrid una dirigida á esta capital á la Abadesa de Santa Cruz.

Frascuelo y su cuadrilla.—En las dos corridas de Pamplona ha recibido una contusión Frascuelo, una herida en un muslo Felipe Garcia, un picador recibió un golpe terrible y se encuentra en mal estado y un moro fué herido. Solamente el público salió illeso.

Oposiciones.—Mañana termina el plazo para las oposiciones á cinco vacantes de alumnos en la Academia de Artillería de la Armada.

Verdad.—Se ha estrenado con éxito en Madrid un juguete lirico en un acto titulado, *Para mugeres Española.*

Gobierno.—Ha sido nombrado gobernador militar de Huelva el brigadier Don Aureliano Esteban de la Reguera.

Perreras.—Varias personas han sufrido estos dias lesiones en Sevilla por las mordeduras de los perros. La prensa hace con este motivo graves consideraciones.

Edicto.—Por uno fijado en esta capital se anuncia que el día quince se celebra en el salon de Lope de Vega en Málaga junta general de acreedores de la casa Frutos Portal y Compañía.

Real decreto.—Se han reformado los artículos noveno y veinte y cinco del reglamento del cuerpo de ingenieros de minas.

El arte.—De los datos oficiales que tenemos á la vista, resulta que en la seccion de pintura de la Exposición de París han obtenido premio cinco españoles, en la forma siguiente: Sr. Pradilla, medalla de honor; Madrara (D. Raimundo), primera medalla; Dominguez, segunda medalla; Rico, tercera medalla, y Ribera, mención honorífica.

A actor.—Ha regresado á Madrid para comenzar la organizacion de sus trabajos artísticos en la próxima temporada teatral, el distinguido actor D. Rafael Calvo.

El fetiche.—El diez y ocho se subastarán en la Administracion de Aduanas de Málaga once sacos de azúcar refinado y comun, un saco de café en grano y cinco kilogramos de tejido de algodón estampado, procedentes de una aprehension.

Mejor.—Practicado un escrupuloso reconocimiento en los campos de Almería, resultó haber desaparecido la langosta que los invadió el día cinco.

Conferencia.—Una celebraron en representacion de las provincias de Almería, Granada y Málaga, varios diputados el lunes último con el señor ministro de Fomento y director general de obras públicas, para tratar del proyectado ferro-carril de Murcia á Granada.

Preparativos.—Han empezado en el de las Delicias en Cádiz los trabajos para la edificación de las casillas, galerías, etc., que han de incluir en la velada de Nuestra Señora de los Angeles el próximo agosto.

Anda con juegos.—Recientemente se han verificado en Nimes (Francia) corridas de toros embolados. Uno de los bichos perdió una bola, y cogiendo á un diestro le hirió con el asta que tenía libre. El lidiador se llama Pailhou.

Nota del resultado del registro de ganados verificado el Jueves 11 de Julio de 1878 para el abasto semanal de la poblacion.

Número de reses matadas	Abastecedores	Precios.
		Cuartos.
40	D. Domingo Sanchez.	. 41
8	José de la Haba.	. 41
2	José Gonzalez.	. 41
2	Rafael Vallejo.	. 41 1/2
10	Domingo Sanchez.	. 41 1/2
2	José Alcáide.	. 41 1/2
2	Carlos Barcia.	. 41 1/2
4	Juan Conde.	. 42
4	Patricio Hidalgo.	. 42
10	Francisco Gonzalez.	. 42
10	Francisco Martinez.	. 42
10	Rafael Cantero.	. 42
Resto.	Domingo Sanchez.	. 42 1/2

Número de reses matadas	Abastecedores	Precios.
18	D. Francisco Morales, cabrio.	. 26
6	Manuel Suarez, id.	. 26 1/2
155	Francisco Nieto, lazar con algunas rastros.	. 26 1/2
10	Rafael Zamora, cabrio.	. 26 1/2
40	Domingo Pedrosa, id.	. 26 1/2
100	Mariano de Dios, cabrio con algunas rastros.	. 26 1/2
50	Mariaño Zaragoza, lazar.	. 26 1/2
60	Rafael Rodriguez, cabrio.	. 27
30	Rafael Rodriguez, cabrio.	. 27
120	Mariano Zaragoza, lazar con algunas rastros.	. 27
450	Rafael de Dios, cabrio con algunas rastros.	. 27
50	Rafael de Dios, cabrio.	. 27

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo.—Precios al público 44 cuartos en reses mayores y 30 en menores.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.		
Estacion meteorológica.		
Observaciones del día 13 de Julio de 1878.		
A las 9 ma. A las 3 t.		
Altura del barómetro en milímetros.	753	754 1/4
Temperatura Termómetro y humedad relativa del co.	25	36
Id. hameaire.	20	23
Direccion del viento.	O.N.O.	S.O.
Estado del cielo.	Despjd.	Despjd.
Temperatura máxima del aire á la sombra.	38	
Id. mínima id. id.	21	
Id. media id. id.	29 5	
Id. máxima al sol.	45	
Id. mínima de irradiacion terrestre.	20	

Continúan los nombres de niños y niñas de los pueblos de esta provincia que han obtenido «Diplomas de honor» y que han sido publicados por la JUNTA PROVINCIAL DE INSTRUCCION PÚBLICA DE CÓRDOBA.

FELMEZ.—Elemental de niños de Pueblo Nuevo.—D. Manuel Marquez de 5 años de edad.—D. Joaquin Caballero, 7.—D. de niñas de Pueblo Nuevo.—D.ª Filomena Gutierrez, de 4 años.—D.ª Angela Baroo, 7.—Incompleta del Hoyo.—D.ª Custodio Muñoz Medina, de 4 años.—D.ª Visitacion Sanchez y Ponce, 7.—D.ª Amada Paz Mohedano, 5.—D.ª de Doña Rama.—D.ª Encarnacion Garcia 5.—D.ª Agustín Rojas 6.

BENAMÉ.—1.ª elemental de niños.—D. Francisco Gomez Acero, de 14 años.—D. Francisco Plasencia Cabello, 11.—D. José Haracho Jimenez, 14.—D. José Martín Gallardo, 13.—D. Eugenio Parades Chacon, 9.—Don D. Francisco Reina Borrego, 41.—2.ª id. de niños.—D. Francisco Fernandez Cruz, de 13 años.—D. Francisco Moreno Borrego, 10.—D. Francisco Dominguez Dorado, 10.—D. Juan Martín Sanchez, 14.—D. Juan Dominguez Chicaño, 12.—Escuela elemental de niñas.—D.ª Teresa Plasencia Cabello, de 12 años.—D.ª Teresa Carmona Gomez, 12.—D.ª Dolores Cruz Cabello, 10.—D.ª Dolores Espajo Leiva, 12.—D.ª Terana Dorado Vara, 13.—D.ª Gracia Ruz Fernandez, 11.—D.ª Carmen Pedrosa Gomez, 12.—D.ª Teresa Crespo Lara, 12.—D.ª Lutgarda Estrada Prieto, 9.

BUJALANCHE.—1.ª elemental de niños.—D. Juan Luis Jurado Romero, de 12 años.—D. Felipe Torralva Palomares, 40.—D. Francisco P. Leon Flores, 7.—D. Juan Rojas Garcia, 9.—D. Fernando Canales Castro, 8.—2.ª id. de id.—D. José Vlasco Flores, de 42 años.—D. Francisco Lopez Castilla, 40.—D. Juan Diaz del Moral, 8.—Don Victor Pastrana Loustalet, 8.—Don Benito Lara Lopez, 40.—D. Antonio Perez Salazar, 8.—D. Francisco Tripero Lopez, 7.—3.ª id. id.—D. Ricardo Leña Pinos, de 10 años.—D. Juan Gordillo Zurita, 11.—D. Pedro Antonio Montero Rojas, 10.—D. Manuel de Flores Morales, 9.—D. Pedro Gonzalez Gasiro Leon, 6.—Elemental de niñas.—D.ª María Canda Ruiz, de 13 años.—D.ª Josefina Romero Diaz, 12.—D.ª Maria Josefa Adamúz Mellado, 8.—D.ª Rafaela Estrada Veiasco, 10

SOCIEDAD DRAMÁTICA.
Esta Sociedad convoca á sus socios en el salon alto del Café del Gran Capitán hoy Domingo á las seis de la

tarde para tratar asuntos de interés.—El presidente, Pablo Laque.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.
Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia contratar en subasta pública la construccion de 14 casetas y 3 fieltos para el servicio de vigilancia del resguardo de consumos en la nueva zona fiscal aprobada; el sábado 27 del actual de doce á una de la tarde tendrá lugar el remate en estas Casas consistoriales, bajo el tipo de diez mil veinte y cinco pesetas noventa céntimos en que han sido valoradas las obras de fábrica y materiales.
Lo que se anuncia al público para que las personas que deseen interesarse en dicha licitacion puedan examinar los modelos y condiciones que obran en el respectivo expediente, que desde hoy queda de manifiesto en esta secretaría municipal, debiendo tener presente que para tomar parte en dicha subasta es indispensable acreditar que se han consignado quinientas pesetas en la caja municipal, como depósito previo, y que las proposiciones se formulen con sujecion al siguiente

Modelo.
D. N. N., vecino de esta ciudad, como acredita con su cédula personal núm. ... enterado de las condiciones formuladas para contratar las obras de construccion de 14 casetas y tres fieltos con destino al resguardo de consumos, obligase á ejecutarlas por la cantidad de (tantas pesetas por letra).
Fecha y firma del proponente.
Córdoba 13 de Julio de 1878.—Bar-tolomé Belmonte.

Los señores Sacerdotes que gusten aplicar mañana el Santo sacrificio de la Misa, por el eterno descanso del alma de la Sra. D.ª María del Carmen Cabrera y Montilla, (q. e. p. d.), en las Iglesias de San Andrés y San Pablo, desde las siete en adelante, recibirán el estipendio de 10 reales.

Boletín religioso.

Hoy, San Buenaventura, obispo y doctor, y San Francisco Solano, confesor.—Mañana, San Camilo de Leitis, confesor y San Enrique, emperador.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Cayetano, por la intencion de Don Vicente Serrano y Velasco, Capellan de la misma.—Mañana, en la misma iglesia, por la testamentaria de D. Arcadio Garcia y Doña Teresa Vazquez, su esposa.

Ultimo día de solemne octavario que la Venerabil y Real Congregacion del Caballero de Gracia dedica al Santísimo Sacramento en la Iglesia del convento de religiosas de la Encarnacion, dando principio á las seis de la tarde. Por la mañana predicará el señor D. Manuel Bravo y Millán, y por la tarde el Sr. D. Anastasio de Mesa.

Séptimo y octavo día de solemne novena á Ntra. Sra. del Carmen, en la Iglesia hospital de N. P. Jesus Nazareno, en la que cantarán las hermanas: dará principio á las oraciones. El Martes diez y seis, último día de la novena, predicará el Sr. D. Francisco de Asis Aguilar.

Hoy á las ocho habrá en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, para las hijas de Maria, Misa y Comunión, y por la tarde á las cinco y media los Ejercicios de costumbre.
Hoy octavo día de solemne novena á Ntra. Sra. del Carmen, en la Iglesia de San Cayetano: predicará un R. P. de la Compañía de Jesús Principiará á las seis de la tarde cantándose el Sto. Rosario y Letanía de la Stma. Virgen.

Los asociados á la Córte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.—Mañana, á Ntra. Sra. del Tránsito, en San Basilio

Correo de ayer.

CORTES.

SENADO.

Abrióse la sesion del 12 á las cuatro menos cuarto.
El Sr. Torres Valderrama dá lectura del dictámen de la comision que entiende en el proyecto de ley autorizando al ayuntamiento de Málaga para apropiarse algunos terrenos con el objeto de abrir varias vias de comunicacion.

El Sr. Concha Castañeda dá lectura de un dictámen de comision.
El Sr. Cascajares dá lectura del dictámen de la comision acerca del estudio de un ferro-carril agrícola de Almansa á Yecla.
Entrando en el órden del día dáse lectura y pónese á discusion el dictá-

men de la comision mixta en el proyecto de ley sobre ascensos de la armada.

CONGRESO.

Abrióse la sesion del 12 á la una y media.

El duque de Almenara Alta pregunta por el estado en que se encuentran las obras de la catedral de Leon.

El ministro de Fomento da esplicaciones satisfactorias respecto de lo hecho por los gobiernos desde 1874, época en que comenzaron las obras de restauracion, y dice que la cantidad señalada en el presupuesto de 1877 es exigua para atender á estos trabajos, y no puede hacerse mas por ahora que preservar al edificio de las inclemencias del tiempo.

El general Salamanca dice que con motivo de sus discursos sobre la guerra de Cuba, un periódico de aquella isla, *El Diario de la Marina*, se ha permitido insultar, no solo á S. S. sino tambien á las oposiciones, con frases inconvenientes.

Voy á dar lectura, añade, de los párrafos á que aludo.

Dejando á un lado lo que á mi atañe, porque de eso ya me defenderé yo, diré á S. S. señor Presidente, que tambien ha sido tratado de igual manera el Sr. Vivar.

Y pregunto tambien si puedo como diputado defenderme en la prensa de los ataques que se me han dirigido.

El Sr. Presidente: Completa y absoluta libertad tiene S. S. para defenderse, y la mesa, que es del guardador de la inmunidad del diputado, rogará al gobierno que haga lo necesario para que la justicia quede satisfecha.

El general Salamanca dice que hace esta pregunta, porque el ministro de la Guerra despues de enterarse de los artículos y del comunicado no le ha permitido defenderse, por más que con generosidad trataba á los que le atacaron.

El Presidente: La mesa no puede ver en S. S. más que un representante de la nacion, y S. S. como particular puede ser todo lo guerrero que quiera, pero como diputado no puede serlo, porque el prestigio de S. S. como diputado, no es de S. S. solo, sino de todos.

El Sr. Oransa ruega al ministro de Gracia y Justicia que procure se active un asunto pendiente de resolucion en un juzgado de esta córte.

El ministro de Gracia y Justicia hará dentro de sus facultades todo lo posible para complacer al Sr. Oransa.

El Sr. Perez San Millán dice al ministro de Gracia y Justicia que hace cinco años se dictó una sentencia contra un título de Castilla por débitos á una compañía extranjera, y que como consecuencia de esta sentencia se envió un exhorto á Madrid para proceder al embargo que nunca pudo llevarse á efecto por distintas razones, y aludiendo á influencias de un elevado funcionario de la magistratura.

El señor ministro de Gracia y Justicia hace presente al señor diputado que conocia el exhorto y que, tratándose de un título de Castilla senador, creia que debía darse cuenta al presidente del senado.

Presupuesto de ingresos.
El Sr. Roda contesta al discurso del Sr. Cadórniga sobre el voto particular del Sr. Gavilán.

Correspondencia particular del Diario de Córdoba.
Madrid 12 de Julio de 1878.
Señor Director del Diario de Córdoba.

Mi querido amigo:
Es casi seguro que en la sesion de hoy del Congreso quede terminada la discusion de los presupuestos, gracias á que todos han puesto algo de su parte á fin de legalizar la cobranza de los impuestos, y que puedan llevarse á cabo ciertas reformas que se han introducido. En el Senado tambien quedarán aprobados en los primeros dias de la próxima semana, mientras los diputados contienden sobre política general, única causa de que no hayan salido para sus casas muchos de ellos. Asi que terminada esta cuestion, que ofrece bastante interés y que ha de llevar al palacio de la carrera de San Gerónimo mucha animacion, no obstante que la atmósfera que se respira no es lo mas apropiado para meterse en prensa, empezará la emigracion veraniega.

En el consejo del martes se dice recogerá el Sr. Cánovas el decreto de suspension, que se cree leerá del jueves al viernes, y la poética volverá á languidecer en esta villa, para tomar puesto en los establecimientos balnearios donde acostumbraban vivir en esta época los hombres que representan á los partidos. Aquí nos quedarán los políticos por compromiso, los confeccionadores de noticias de herchatería, que no se cansan ni desmayan apesar del sinnúmero de desengaños que tienen recibidos.

Nuestro jóven monarca, que apesar de su dolor no olvida la alta posicion que ocupa y la atencion que debe prestar á los negocios, llamó á los dos personajes de quienes se decia tenían pendiente un lance de honor, y mediando con entereza y puede decirse con severidad ha puesto fin decoroso al asunto, mereciendo por ello generales aplausos.

Ha llamado la atencion la partida del marqués de la Vega para sus posesiones de Galicia, cuando se espera que centralistas y constitucionales hagan esfuerzos de elocuencia para probar los cargos que echan sobre el gobierno, y tambien el que los demócratas no miren con buenos ojos el debate político anunciado por suponer ha de ser causa de que el gabinete haya de recibir una brillante victoria atendiendo á que no hay motivo para que los adictos varien desde la última célebre votacion. Ulloa tambien sale hoy.

A fines del corriente partirán para Francia los Duques de Montpensier y la infanta D.ª Cristina, y probablemente abandonará la real familia el monasterio del Escorial, yentó el monarca con la princesa de Asturias á Ríofrío y las infantitas á la Granja. Al rey acompañará el Sr. Calderon Collantes, á quien reemplazará Silveira cuando regrese de los baños de Spa.

A pesar del empeño de Ceballos por ceder su cartera á Jovellar, es seguro que este ilustre general no admitirá por ahora, puesto que necesita descansar y tomar los baños que hace años no lo hace á causa de los cargos que tenia á su cuidado.

Aldecoa entregó el mando de la provincia de Barcelona y es esperado en esta.

El Congreso europeo ha terminado sus trabajos, y mañana ó pasado firmará los tratados. Bismarck es elogiado por los plenipotenciarios todos. En Constantinopla se reunirá una comision encargada de atender á cualquier reclamacion.

Las órdenes de venta de valores han sido causa de que los fondos bajen, cerrando el consolidado á 13'10.—Bonos 79'75.—Amortizable 28'45.—Ferro carriles 25'85.

El correspondiente.

De los periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

La Gaceta del 12 publica entre otras las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Ley sobre redencion de censos desamortizados.

Otra dictando reglas para la enagenacion de los bienes y censos que se vendan por virtud de leyes de desamortizacion.

Los amigos del gobierno crean que el decreto de suspension de sesiones podrá leerse en las Cámaras el miércoles ó jueves próximos.

El señor Aldecoa cesó ayer en el cargo de gobernador civil de Barcelona.

«Lemos en la Mañana:

«Anoche circulaba con insistencia el rumor de que habiendo cesado ciertas circunstancias que podian impedirlo, el general Jovellar ocupará la cartera de Guerra, cuyo puesto el general Ceballos insiste en abandonar, segun dicen lo mas pronto posible.»

Cierto es que el general Ceballos desea dejar el ministerio de la Guerra, especialmente con el propósito de que su amigo el general Jovellar se encargue de dicha cartera; pero este último, ya lo hemos dicho, desea descansar algun tiempo, opina que la cartera de la Guerra no puede estar en mejores manos, y justo es que se le conceda el espacio de tiempo que se necesita para atender al cuidado de su salud.

Ultima hora.

Hemos recibido el siguiente telegrama, debido á la atencion del Sr. Gobernador civil de la provincia.

Sr. Director del periódico El Diario de Córdoba.

El Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, en telegrama de esta tarde, me dice lo siguiente: «S M el Rey me encarga espresamente en su nombre su gratitud á V. S. y á las autoridades, corporaciones y particulares que asociándose á su dolor le han dado el pésame por el fallecimiento de S. M. la Reina (Q. E. G. E.) y han asistido á los funerales que en sufragio de su alma se han celebrado en esa Provincia. Sírvase V. S. comunicar estos sentimientos de S. M.»

Lo que traslado á V. á fin de que se sirva publicarlo en su apreciable periódico de mañana.

Córdoba 13 de Julio de 1878.

Imprenta del Diario de Córdoba.

SECCION DE AVISOS.

7. SALVAD A LOS NIÑOS

En todos los países se lamenta que las criaturas, que son la alegría de la familia y la esperanza de la nación, sean muy maltratadas.—A consecuencia de la ignorancia de las madres ó de las nodrizas, se mueren antes de cumplir el año, 80,000 en Francia y 40,000 en Inglaterra. Dicha calamidad es debida á la demasiada frecuencia con la cual se les da de mamar, y tambien al uso de la leche de vacas ó de cabras ó de la papilla ordinaria, todos ellos alimentos impropios, y que, ordinariamente, producen una irritación de las mucosas y, como consecuencia inevitable, la diarrea, los vómitos continuos, atrofia, los calambres, los espasmos y la muerte.—Reconocido está, que la digestión de una criatura, una vez comprometida, las drogas mejor escogidas son impotentes para reparar el mal. Es una verdadera calamidad, tanto para las familias como para el país, tan cruel destrucción! Sin embargo, hay un medio muy sencillo y poco costoso para remediar al mal, y las innegables pruebas que ha dado desde veintisiete años, es el de alimentar los niños y los púrpulos de todas edades, enfermizos y débiles, con la «Revalenta Du Barry,» cada tres horas al día, hervida solo sencillamente con agua y sal.

En resumen, es el alimento por excelencia, y el que tan solo consigue alejar todas las enfermedades á las que tan sujetos están los niños.

Relataremos algunas de las innumerables pruebas de su influencia invariablemente saludable, hasta en los casos mas desesperados.

Cura núm. 70.410.—Ingenio de (Alto-Rhin) 12 Junio de 1868. Muy señor mio: Tengo la satisfacción de decirle que mi hijo mayor, muy enfermizo y débil, ha sido alimentado durante un año con su «Revalenta,» y que hoy su salud y desarrollo causan la admiración de cuantos le ven. No hay en la aldea otro niño de la misma edad tan fuerte como el mio.—Mercier.

Cura núm. 87.421.—Brazas el 23 de Junio de 1874.—Mi hijo el mas jóven, desahuciado por los médicos, á la edad de 4 ó 5 meses, no quería tomar ni digerir ningún alimento, y encontrábase, á consecuencia, en tal estado de debilidad que su existencia estaba muy comprometida. Eatónces fué cuando le mandé preparar una ligera papilla de «Revalenta,» la que comió con gusto y siguió nutriendose exclusivamente con la misma, durante algunos meses.—Hoy tiene ya 11 años y se le vé robusto y con buena salud.—Deswert.

El célebre doctor Routh, Presidente del hospital de los niños en Londres, ha encontrado con la «Revalenta Arábica» Du Barry el medio de resucitar las fuerzas vitales y la digestión de los niños, que no podían digerir mas, que vomitaban todo, padeciendo al mismo tiempo de diarrea, espasmos, calambres y murindose á la vista.—La señora Baronesa, Deutch Horn, á Tréves, ha salvado sus dos hijos con la «Revalenta,» de una enfermedad de las glándulas, la cual habia resistido á todos los tratamientos y no dejaba ya esperanza de curación.—El Sr. Chinnery tenia un niño á punto de morir de atrofia; la digestión era insuficiente ya para asimilar la leche de su madre; la «Revalenta» le salvó.—Igual caso se ha producido en la familia del señor Lawley, paje de S. M. la Reina de Inglaterra.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.—En cajas de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

Depósito en Córdoba, Francia, calle de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.—Dr. Maria, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y compañía, calle de Valverde núm. 1, Madrid.

Venta. Se hace de unas puertas de cristales en la calle de Zapateria vieja número 7.

AGENTE MORENO-CLARO DE HIGADO DE BACALAO DEL DR. DE JONGH

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA HAYA, CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR DE FRANCIA, CABALLERO DE LA ORDEN DE LEOPOLDO DE BELGICA, COMENDADOR DE LA ORDEN DE CARLOS III DE ESPAÑA, COMENDADOR DE NUMERO DE LA ORDEN DE ISABEL LA CATOLICA DE ESPAÑA, COMENDADOR DE LA ORDEN DE CRISTO DE PORTUGAL, OFICIAL DE LA ORDEN DE SAN MAURICIO Y SAN LAZARO DE ITALIA.

Recetado por los Médicos mas notables con óptimos resultados contra la TISIS y las ENFERMEDADES DEL PECHO, la DEBILIDAD GENERAL, el DESFALLECIMIENTO DE LOS NIÑOS, la RAQUITIS y todas las AFECIONES ESCROFULOSAS.

Reconocido por las autoridades médicas y científicas mas eminentes por ser sin duda alguna el mas puro, el mas agradable al paladar, y el mas eficaz de cuantos se conocen.

EL ACEITE MORENO-CLARO DE HIGADO DE BACALAO DEL DR. DE JONGH se vende SOLAMENTE en botellas selladas con una cápsula metálica de patente de BISS estampada encima con el sello del Dr. DE JONGH y al lado con su firma y la firma de ANSAR, HARFORD & Co. SIN ESTAS MARCAS SOBRE LA CÁPSULA NINGUNA BOTELLA PUEDE SER LEGITIMA.

Cuidado con las Imitaciones y Falsificaciones.

Únicos Consignatarios, ANSAR, HARFORD & Co, 77, Strand, Londres.

Se vende en todas las principales Farmacias del Mundo. Depósito en Córdoba, farmacia de D. José Cerrillo.

GARGANTA, VOZ, BOCA

PASTILLAS DE DETHAN Son el remedio lo mas eficaz contra los padecimientos de la Garganta, las Estreñidos de la Voz, el Escorbuto, el Aliento malo, la irritación que produce el tabaco, las Ulcereziones de la boca y los dolores de la garganta, durante y despues de la curación. Las recomendamos tambien á los Surs, PREDICADORES, PROFESORES y CANTORES, porque facilitan la Emision de la Voz y fortifican la garganta.—En Paris, D. A. Dethan, rue de Strasbourg, 10, y en casas de depositos de los remedios franceses.—Precio, 12 reales.

AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehuser las cajas y los frascos cuyas etiquetas no lleven la firma: A. Dethan.

Aprovechar la ocasion.

Gran liquidacion y rebaja de precios por derribo de la casa.

Máquinas americanas las mejores conocidas.

Ayuntamiento 4, frente á la Esparteria.

MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS DE

WHEELER WILSON Y ELIAS HOWEJ.



La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.

La Favorita de las damas 7 duros.

Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras.

MAQUINAS DE MANO DESDE 140 RS. HASTA 420.

LACOUR Y LESAGE,

Únicos representantes en España y Portugal.

Ayuntamiento 4, Córdoba.

Madrid, Preciados 7.—Savilla, Siervas 8.—Barcelona, Plaza Real, 3.—Coruña, Real, 24.—Lisboa, rua do Chiáto, 77 y 79.

LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELPHIA.

Máquinas de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor.

1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS.

Cinco años de garantía.—Venta á plazos.

Hilos, sedas, agujas y piezas á recambio para todos los sistemas conocidos.

Pídanse catálogos ilustrados.

Se componen toda clase de máquinas á precios arreglados.

Ayuntamiento 4, frente á la Esparteria.

FILIPINAS

Juan Ogazon, Librería 24.

Estenso surtido y clases garantizadas en Holandas de Courtray y lienzos superiores de Rentería, en todos anchos. Se mandan muestras á los pueblos. 4-2

Valores.

Se compran de toda clase del Estado, Sociedades, Ferro-carriles, Minas y los procedentes de los haberes del Claro. Se representa y gestiona toda clase de créditos y asuntos, tanto en esta Capital como en la Corte, por medio de activos corresponsales de la casa. Representación de corporaciones civiles y Eclesiásticas. Administración de fincas con buena garantía, y cualquiera otros asuntos. Dirigirse en Córdoba á E. Enrique Hernandez.—Zamorano núm. 8. 30-26

Ultramarinos.

En el almacén de ultramarinos calle del Paraíso núm. 14, acaban de recibirse quesos frescos de bola y de gruyer, manteca de Flandes fresca confeccionada para vacas, manteca de cardo de los Estados-Unidos de América, bacalao fresco de Escocia de la nueva pesca: todo á precios arreglados. 48-7

Corresponsal en Paris para anuncios y comunicados, Señor Ed. Mijotte, 51 bis Rue Ste. Anne.

Casa central de comisiones y negocios de José Donato Teso, Veneras, 3, principal Madrid.

Esta Casa facilita dinero sobre fincas en Madrid y Provincias.—Papel del Estado y otros valores cotizables.—Firmas de reconocida garantía.—Pianos.—Carruajes de lujo.—Mobiliarios.—Suelo los activos facultativos, Pasivo y de Reemplazo.—Gestión e evento despacho de los privilegios de invención.—De los asuntos civiles, judiciales, provinciales, municipales, militares, eclesiásticos, mercantiles y particulares, ya sea en esta Capital, en Provincias, Extranjero y Ultramar.

Se encarga del pago de contribuciones ordinarias y extraordinarias y de Bienes Nacionales.

De la liquidación y cobro de los haberes del otro, casas pasivas y de toda clase de créditos contra el Estado, Empresas, Sociedades y particulares.

De la redención de censos y aprobación de subastas de fincas de Bienes Nacionales.

De la representación de Corporaciones y particulares para subastas de fincas rústicas y urbanas en Madrid y Provincias, Obras públicas, portazgos y otros contratos.

De la administración de fincas en Madrid.

De la compra y venta de efectos cotizables en Bolsa, de fincas rústicas y urbanas en Madrid y Provincias.

De la compra, venta y consignación ó tránsito de generos frutos y efectos Nacionales, Extranjeros y Coloniales.

De la redención de censos y aprobación de los expedientes de subasta de fincas de Bienes Nacionales.

De la colocación de capitales. Y por último, de toda clase de negocios importantes que convengan, por más que no se hallen expresados en los que anteceden.

Representante en esta ciudad de Córdoba, el Sr. D. Juan Rafael Hidalgo, que vive calle Usaldas núm. 3.

Nota. Los interesados que deseen adquirir más noticias, podrán dirigirse á esta Casa ó á los señores Corresponsales de la misma. 4-3

Academia de Caligrafía. En la calle de San Fernando número 134 hay clases diarias desde las 8 á las 9 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde donde se enseñan á los jóvenes en pocas lecciones á escribir con perfección y ortografía los caracteres de letras de letra, Francesa y Gótica, por el profesor D. Carlos Casanova, el cual pasa tambien á domicilio á dar dichas lecciones á los jóvenes de ambos sexos que á soliciten. 4-4

Arrenda lentos en subasta privada. Desde primero de Enero de 1879. El cortijo de Villargallegos-aito, término de Santaella, con 300 fanegas de cabida. El de Culebrilla mediana ó del Cambro, en el mismo término, con 411 fanegas. El de Miguel Domingo, término de Montoro y cerca de las estaciones del ferro-carril de dicha población y Villa del Rio, con 574 fanegas, 9 celemines y 1 cuartillo. Desde el día el olivar de la Vega de Armiño, con 410 fanegas, 10 celemines y dos cuartillos y 6489 olivos viejos y 4000 nuevos, que algunos están en producto, tambien término de Montoro ó inmediato al cortijo anterior. Las rentas y condiciones informará de ellas el administrador de las fincas D. Manuel Matilla, en Córdoba, calle de Mascarones número 12, y en su despacho tendrá lugar la subasta privada á las 12 del día 25 de Julio de 1878. 4-3

Arrenda lentos en subasta privada. Desde primero de Enero de 1879. El cortijo de Villargallegos-aito, término de Santaella, con 300 fanegas de cabida. El de Culebrilla mediana ó del Cambro, en el mismo término, con 411 fanegas. El de Miguel Domingo, término de Montoro y cerca de las estaciones del ferro-carril de dicha población y Villa del Rio, con 574 fanegas, 9 celemines y 1 cuartillo. Desde el día el olivar de la Vega de Armiño, con 410 fanegas, 10 celemines y dos cuartillos y 6489 olivos viejos y 4000 nuevos, que algunos están en producto, tambien término de Montoro ó inmediato al cortijo anterior. Las rentas y condiciones informará de ellas el administrador de las fincas D. Manuel Matilla, en Córdoba, calle de Mascarones número 12, y en su despacho tendrá lugar la subasta privada á las 12 del día 25 de Julio de 1878. 4-3

Arrenda lentos en subasta privada. Desde primero de Enero de 1879. El cortijo de Villargallegos-aito, término de Santaella, con 300 fanegas de cabida. El de Culebrilla mediana ó del Cambro, en el mismo término, con 411 fanegas. El de Miguel Domingo, término de Montoro y cerca de las estaciones del ferro-carril de dicha población y Villa del Rio, con 574 fanegas, 9 celemines y 1 cuartillo. Desde el día el olivar de la Vega de Armiño, con 410 fanegas, 10 celemines y dos cuartillos y 6489 olivos viejos y 4000 nuevos, que algunos están en producto, tambien término de Montoro ó inmediato al cortijo anterior. Las rentas y condiciones informará de ellas el administrador de las fincas D. Manuel Matilla, en Córdoba, calle de Mascarones número 12, y en su despacho tendrá lugar la subasta privada á las 12 del día 25 de Julio de 1878. 4-3

Arrenda lentos en subasta privada. Desde primero de Enero de 1879. El cortijo de Villargallegos-aito, término de Santaella, con 300 fanegas de cabida. El de Culebrilla mediana ó del Cambro, en el mismo término, con 411 fanegas. El de Miguel Domingo, término de Montoro y cerca de las estaciones del ferro-carril de dicha población y Villa del Rio, con 574 fanegas, 9 celemines y 1 cuartillo. Desde el día el olivar de la Vega de Armiño, con 410 fanegas, 10 celemines y dos cuartillos y 6489 olivos viejos y 4000 nuevos, que algunos están en producto, tambien término de Montoro ó inmediato al cortijo anterior. Las rentas y condiciones informará de ellas el administrador de las fincas D. Manuel Matilla, en Córdoba, calle de Mascarones número 12, y en su despacho tendrá lugar la subasta privada á las 12 del día 25 de Julio de 1878. 4-3

Arrenda lentos en subasta privada. Desde primero de Enero de 1879. El cortijo de Villargallegos-aito, término de Santaella, con 300 fanegas de cabida. El de Culebrilla mediana ó del Cambro, en el mismo término, con 411 fanegas. El de Miguel Domingo, término de Montoro y cerca de las estaciones del ferro-carril de dicha población y Villa del Rio, con 574 fanegas, 9 celemines y 1 cuartillo. Desde el día el olivar de la Vega de Armiño, con 410 fanegas, 10 celemines y dos cuartillos y 6489 olivos viejos y 4000 nuevos, que algunos están en producto, tambien término de Montoro ó inmediato al cortijo anterior. Las rentas y condiciones informará de ellas el administrador de las fincas D. Manuel Matilla, en Córdoba, calle de Mascarones número 12, y en su despacho tendrá lugar la subasta privada á las 12 del día 25 de Julio de 1878. 4-3

Arrenda lentos en subasta privada. Desde primero de Enero de 1879. El cortijo de Villargallegos-aito, término de Santaella, con 300 fanegas de cabida. El de Culebrilla mediana ó del Cambro, en el mismo término, con 411 fanegas. El de Miguel Domingo, término de Montoro y cerca de las estaciones del ferro-carril de dicha población y Villa del Rio, con 574 fanegas, 9 celemines y 1 cuartillo. Desde el día el olivar de la Vega de Armiño, con 410 fanegas, 10 celemines y dos cuartillos y 6489 olivos viejos y 4000 nuevos, que algunos están en producto, tambien término de Montoro ó inmediato al cortijo anterior. Las rentas y condiciones informará de ellas el administrador de las fincas D. Manuel Matilla, en Córdoba, calle de Mascarones número 12, y en su despacho tendrá lugar la subasta privada á las 12 del día 25 de Julio de 1878. 4-3

Arrenda lentos en subasta privada. Desde primero de Enero de 1879. El cortijo de Villargallegos-aito, término de Santaella, con 300 fanegas de cabida. El de Culebrilla mediana ó del Cambro, en el mismo término, con 411 fanegas. El de Miguel Domingo, término de Montoro y cerca de las estaciones del ferro-carril de dicha población y Villa del Rio, con 574 fanegas, 9 celemines y 1 cuartillo. Desde el día el olivar de la Vega de Armiño, con 410 fanegas, 10 celemines y dos cuartillos y 6489 olivos viejos y 4000 nuevos, que algunos están en producto, tambien término de Montoro ó inmediato al cortijo anterior. Las rentas y condiciones informará de ellas el administrador de las fincas D. Manuel Matilla, en Córdoba, calle de Mascarones número 12, y en su despacho tendrá lugar la subasta privada á las 12 del día 25 de Julio de 1878. 4-3

Arrenda lentos en subasta privada. Desde primero de Enero de 1879. El cortijo de Villargallegos-aito, término de Santaella, con 300 fanegas de cabida. El de Culebrilla mediana ó del Cambro, en el mismo término, con 411 fanegas. El de Miguel Domingo, término de Montoro y cerca de las estaciones del ferro-carril de dicha población y Villa del Rio, con 574 fanegas, 9 celemines y 1 cuartillo. Desde el día el olivar de la Vega de Armiño, con 410 fanegas, 10 celemines y dos cuartillos y 6489 olivos viejos y 4000 nuevos, que algunos están en producto, tambien término de Montoro ó inmediato al cortijo anterior. Las rentas y condiciones informará de ellas el administrador de las fincas D. Manuel Matilla, en Córdoba, calle de Mascarones número 12, y en su despacho tendrá lugar la subasta privada á las 12 del día 25 de Julio de 1878. 4-3

Arrenda lentos en subasta privada. Desde primero de Enero de 1879. El cortijo de Villargallegos-aito, término de Santaella, con 300 fanegas de cabida. El de Culebrilla mediana ó del Cambro, en el mismo término, con 411 fanegas. El de Miguel Domingo, término de Montoro y cerca de las estaciones del ferro-carril de dicha población y Villa del Rio, con 574 fanegas, 9 celemines y 1 cuartillo. Desde el día el olivar de la Vega de Armiño, con 410 fanegas, 10 celemines y dos cuartillos y 6489 olivos viejos y 4000 nuevos, que algunos están en producto, tambien término de Montoro ó inmediato al cortijo anterior. Las rentas y condiciones informará de ellas el administrador de las fincas D. Manuel Matilla, en Córdoba, calle de Mascarones número 12, y en su despacho tendrá lugar la subasta privada á las 12 del día 25 de Julio de 1878. 4-3

Arrenda lentos en subasta privada. Desde primero de Enero de 1879. El cortijo de Villargallegos-aito, término de Santaella, con 300 fanegas de cabida. El de Culebrilla mediana ó del Cambro, en el mismo término, con 411 fanegas. El de Miguel Domingo, término de Montoro y cerca de las estaciones del ferro-carril de dicha población y Villa del Rio, con 574 fanegas, 9 celemines y 1 cuartillo. Desde el día el olivar de la Vega de Armiño, con 410 fanegas, 10 celemines y dos cuartillos y 6489 olivos viejos y 4000 nuevos, que algunos están en producto, tambien término de Montoro ó inmediato al cortijo anterior. Las rentas y condiciones informará de ellas el administrador de las fincas D. Manuel Matilla, en Córdoba, calle de Mascarones número 12, y en su despacho tendrá lugar la subasta privada á las 12 del día 25 de Julio de 1878. 4-3

Arrenda lentos en subasta privada. Desde primero de Enero de 1879. El cortijo de Villargallegos-aito, término de Santaella, con 300 fanegas de cabida. El de Culebrilla mediana ó del Cambro, en el mismo término, con 411 fanegas. El de Miguel Domingo, término de Montoro y cerca de las estaciones del ferro-carril de dicha población y Villa del Rio, con 574 fanegas, 9 celemines y 1 cuartillo. Desde el día el olivar de la Vega de Armiño, con 410 fanegas, 10 celemines y dos cuartillos y 6489 olivos viejos y 4000 nuevos, que algunos están en producto, tambien término de Montoro ó inmediato al cortijo anterior. Las rentas y condiciones informará de ellas el administrador de las fincas D. Manuel Matilla, en Córdoba, calle de Mascarones número 12, y en su despacho tendrá lugar la subasta privada á las 12 del día 25 de Julio de 1878. 4-3

Arrenda lentos en subasta privada. Desde primero de Enero de 1879. El cortijo de Villargallegos-aito, término de Santaella, con 300 fanegas de cabida. El de Culebrilla mediana ó del Cambro, en el mismo término, con 411 fanegas. El de Miguel Domingo, término de Montoro y cerca de las estaciones del ferro-carril de dicha población y Villa del Rio, con 574 fanegas, 9 celemines y 1 cuartillo. Desde el día el olivar de la Vega de Armiño, con 410 fanegas, 10 celemines y dos cuartillos y 6489 olivos viejos y 4000 nuevos, que algunos están en producto, tambien término de Montoro ó inmediato al cortijo anterior. Las rentas y condiciones informará de ellas el administrador de las fincas D. Manuel Matilla, en Córdoba, calle de Mascarones número 12, y en su despacho tendrá lugar la subasta privada á las 12 del día 25 de Julio de 1878. 4-3

Aviso. La persona que hubiera perdido o variado por pérdida de ampaño de diferentes cosas de préstamos de Madrid, puede recogerlas dando sus señas, Calle de Juan de Mesa número 8. 4-4

Cemento Romano. Cal hidráulica.

El depósito de este material procedente de la acreditada fábrica de Alcaudete, que se hallaba establecido en la Plaza de las Doblas, se ha trasladado á la calle de la Concepción número 30. Se vende al precio de 16 rs. quintal. 4-2

Carruage. Se vende un break con seis asientos, con un caballo y garroncion. Dará razon Fernando Colon 18. 4-2

Aviso importante.

Por su venta, el dueño de su hacienda la casa heredada de la calle Alfonso XII núm. 402. En la misma casa se venden 80 matras con bonstros, parras, rosas y auroras, una magnífica florera, un elegante brasero de bronce con su tarima, mas grande para comedor, seis sillones de rejilla, un sillón cama de hierro, otro ídem de rejilla y otros varios objetos. 4-2

LA CONSTAN JA.

FÁBRICA DE ASERRAR MADERAS Campa de la Merced.

Después de llevar á cabo un pensamiento tan útil y necesario, tanto para los almacenistas de maderas, como tambien para los talleres de Carpintería, Ebanistería y Alastrería, no ha escaseado en hacer grandes sacrificios para montar los aparatos de aserrar movidos al vapor, para que por este medio puedan disfrutar de una gran economía tanto en el costo del asierro, como tambien de la ventaja que resulta en la madera en gruesos, finura y adelanto en la mano de obra en su construcción.

Se admite asierro toda clase de maderas, lo mismo palos redondos y cuadrados, que cuadrados y rectos.

Se rotan toda clase de muebles con las velas que se deseen.

Así como con los dichos aparatos se hacen los trabajos siguientes: rebajar, traslapar y engarzar á los gruesos y fondos que se deseen, todo á precios muy arreglados. 6-6

Obra de barata. El dueño del establecimiento de obra de barata puesta en el Real de la feria, ha abierto su establecimiento en la plazuela del Poire, donde tiene un gran surtido en obra de esta clase ó sea en butacas, en escusabarajas, en jardinerías, en floreros, en cochecitos y cuas para los niños y toda clase de género conocido en esta arte. 6-6

Venta. Se hace de la casa principal plazuela de Aladroses núm. 7, pudiendo verse de una á tres de la tarde; en la misma darán razon de su precio y condiciones. 45-7

Venta. En la Carrera del Puente número 85 principal se vende lana lavada para colchones, de primera clase, superior, á precios muy arreglados. 10-6

Dinero á prestamos D. Alfonso Gimenez, calleja Piñentera núm. 18, tiene encargo de colocar algunas cantidades á préstamo con módico interés. 45-5

Modista. La hay en la Calleja de Graja núm 13, la que corta y cose con arreglo á gusto y última novedad y á precios equitativos. 4-4

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda media casa en la calle de San Pablo. Para tratar de ajuste frente la portería de Santa Maria de Gracia núm. 2. 4-4

Arrendamiento. En el mejor sitio de Córdoba, calle de la Librería núm. 30 se arrienda desde el día un portal propio para tienda. Para tratar en la botica del Sr. Avilés. 45-4

Arrendamiento. En el mejor sitio de Córdoba, calle de la Librería núm. 30 se arrienda desde el día un portal propio para tienda. Para tratar en la botica del Sr. Avilés. 45-4



EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.—Subdirección de Córdoba, á cargo de D. Cristóbal María Pezuelo. Oficinas calle del Bifeo número 6.

Venta. Se hace de los efectos de una espaciosa, con estantes y mostrador. Dará razon puerta de Baeza núm. 1. 4-4

Materiales Tejas, cañales y maderas antiguas de Serrera. Las vende Antonio González, calle Corral de Bataneros núm. 5. 4-4

Graneros. Se arriendan en la casa del Arco, calle de Olorio. 4-4

Pérdida. En la noche del 6 del actual se ha extraviado un burro pelo negro y ensillado y con un rubí en el ojo derecho, el pago de Higuera gorda. La persona que lo haya encontrado lo presentará en el Alcazar Viejo, calle de San Basilio núm. 53, y se le gratificará. 4-4

Sal. En la calle del Piñero núm. 4 se vende blanca y buena de la Isla, á 15 cuartos el ceomin. 4-4

Queso. Se vende de cabra superior, oreado y en arreglado precio, en la calle Canalesencia núm. 2. 8-4

Vinagre. En la hacienda de la Caballera se vende superior de yema á 43 rs. arroba. 15-12

Almoneda. Se hace de varios muebles y libros á precios sumamente arreglados en la calle Fitero casa sin número. 4-6

Colchones. Se hacen de todas clases por el colchonero que vive en la calle del Portillo núm. 40, donde se reciben los encargos. 4-4

Pérdida. El domingo 7 del corriente se perdió desde a calle de la Madara Alta á la Catedral, por las calles de Vallalares, Deanes y Juderis, un rosario pequeño de piedras encarnadas. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo si gusta en la calle de la Madara Alta núm. 5, donde se le gratificará. 4-4

Arrendamiento. Se hace de toda ó parte de una casa de muy buenas condiciones en la calle de San Alvaro número 3. Para tratar en la calle del Patalso núm. 7. 4-3

Doncella. Dolores Saucedo desea colocarse en la población ó fuera de ella de doncella ó para la costura y plancha. Dará razon Olorio 28. 4-3

Arrendamiento. Se hace de la casa núm. 49 calle de Armas: para tratar calle de Liñeros núm. 51. 4-1

Almoneda. La hay de varios muebles, entre ellos sillas, colchones, esteras, una cómoda, una sillera con su sofá y otros efectos, en la casa número 5 plazuela de la Compañía. 4-4

Gran ocasión. Interesante para todos los Ciudadanos y habitantes de esta provincia. Se desea vender por un precio sumamente módico, un magnífico piano de cola, con estensas y sonoras voces, en buen estado, adquiriéndose tambien proposiciones para cambiarlo por otro vaticual, con tal de que esta lleve los dimesos del interesado. Se vende además una muestra con mas de tres varas de larga, propia para un establecimiento. En la redención de esta pérdida darán razon. 4-1

Papas. Se venden de superior calidad, al por mayor ó por arrobas, en la puerta de Vallalares, junto á la Alameda del Obispo. 4-1

Beau Lechelle

Hemostática, se receta contra los Fluídos, la Clorosis, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los Intestinos, los Espasmos de sangre, los Catarrros, la Histeria, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.

El Doctor Beurteloup, Médico de los Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Lechelle, en varios casos de Fluídos uterinos y Hemorragias en la Hemostisis tuberculosa.

Depósito general, r. St-Honoré, 378, en PARIS.